



Acta N° 021/2019

Resolución 182/2019

Las Piedras, 21 de Mayo de 2019

VISTO: que los días 7 y 8/6/19, se realizará el Torneo Internacional de Fútbol Femenino, auspiciado por el Club Juventud

CONSIDERANDO: I) que el Concejo realizará la entrega de 100 camisetas para el referido torneo
II) que dicho gasto estaría dentro del Proyectos N° 10.1 Cultural, Social y Deportivo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 34.400 (treinta y cuatro mil cuatrocientos pesos uruguayos), incluidas comisiones bancarias, a la Empresa Carlos Enrique Cairus RUT 213527060016, para la compra de 100 camisetas que se entregaran los días 7 y 8/6/19 en el Torneo Femenino, auspiciado por el Club Juventud.

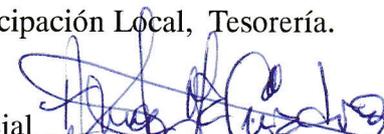
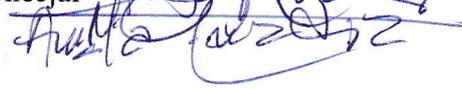
El gasto se realizará con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal , Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería.

Alcalde


Ricardo MAZZINI

Concejales

Concejales


JOSE DELGADO

Concejales

Concejales